



COLEGIO DE  
BACHILLERES

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PESONAS NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
N° IA-011L5N002-E6-2020  
(CONTRATO MARCO)**

---

**PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

El Colegio de Bachilleres, Organismo Descentralizado del Estado con personalidad jurídica, patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1973, modificado por Decreto Presidencial publicado en el mismo medio informativo el 25 de enero del 2006, en lo sucesivo "EL COLBACH", a través del Departamento de Compras con domicilio en Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105, Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04920, Ciudad de México, con número de teléfono 56-78-01-92 correo electrónico [j.hernandez@bachilleres.edu.mx](mailto:j.hernandez@bachilleres.edu.mx), en cumplimiento de las disposiciones establecidas por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y demás disposiciones aplicables en la materia, celebrará la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-0115N002-E6-2020**, para la prestación del servicio de **suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional**, de acuerdo a lo establecido en el Contrato Marco y su Anexo Técnico.

Para la prestación del servicio de **suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional**, se establecen las características técnicas y económicas que "LOS POSIBLES PROVEEDORES" deberán considerar en su propuesta, conforme a la siguiente:

**I. Documentación que se deberá presentar:**

- a) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad de información sobre la existencia legal y personalidad jurídica del licitante, así como de manifestación de interés en participar como posible proveedor en la presente Invitación. (Anexo A)
- b) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. (Anexo B)
- c) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de manifestación de declaración de integridad. (Anexo C)
- d) Presentar escrito de manifestación de cumplimiento de normas. (Anexo D)
- e) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad de estratificación de la person física o moral. (Anexo E)
- f) Escrito de manifestación de capacidad de respuesta. (Anexo F)
- g) Escrito de manifestación de abstenerse de acordar con otras personas la comisión o bonificación ofertadas. (Anexo G)
- h) Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. (Anexo H)
- i) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Anexo I)
- j) Presentar escrito de manifestación de derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros. (Anexo J)

**II.- Número de tarjetas electrónicas para el suministro de gasolina requeridas : 40 tarjetas electrónicas.**

**III.- La oferta económica** para el "Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional" deberá presentarse de acuerdo:

Número de Tarjetas Electrónicas	Monto Mínimo	Monto Máximo	Porcentaje de Comision % (+) o Bonificación % (-) tarjetas electrónicas antes de IVA
40	\$336,000	\$840,000	1.50%

**a) Comisión: La comisión máxima de referencia es del 1.50% (Uno punto ochenta por ciento), sobre el monto total, sin incluir IVA**

**IV.- Lugar, Fecha de entrega y plazo del servicio.**

- a) Lugar de entrega** Las tarjetas electrónicas se deberán entregar en el **Departamento de Servicios Auxiliares** ubicado en calle de Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105, Colonia Los Girasoles, C.P. 04920, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, **de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.**
- b) Fecha de entrega: La fecha de entrega será dentro de los primeros 5 días de cada mes.**
- c) El plazo para la prestación del servicio** se realizará del 1º de febrero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

**V.- Condiciones de precio y pago.**

Las condiciones de precio y pago se realizarán de conformidad con lo establecido en artículo 51 de la LAASSP, y a lo estipulado sobre el particular en el Anexo 1.- Especificaciones Técnicas y en el Anexo 2.- Modelo de Contrato que como tales forman parte integrante de la presente Convocatoria.

**a) Datos para Facturación.**

Las facturas deberán presentarse con la siguiente información del **COLBACH**:

Denominación o Razón Social: COLEGIO DE BACHILLERES

Domicilio: Calle de Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105, Colonia Los Girasoles, C.P. 04920, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

RFC: CBA7309268S8

Independientemente de los requisitos que dispone el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, se deberá verificar los siguientes datos contenidos en la factura (CFDI), para el correcto trámite de pago:

- a) Datos del Emisor: RFC y domicilio
- b) Datos del Receptor: Checar que esté correcto el RFC y Domicilio
- c) Tipo de Comprobante: 01-Ingreso
- d) Régimen Fiscal del Proveedor: El que corresponda
- e) Uso del CFDI: G03-Gastos en General
- f) Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
- g) Forma de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos
- h) Clave de Producto o Servicio: Relacionado con la actividad o producto en catálogo – SAT
- i) Unidad SAT: El bien o servicio conforme a Catálogo- SAT
- j) Unidad de Medida: Descripción de la Unidad de Medida Utilizada

- k) Descripción: Del bien o servicio, incluir número de contrato o pedido, e ingresar, si es el caso, el número de pago.
- l) Detalle de tasa de impuestos: Impuestos trasladados o retenidos y tasa

### **b) Forma de pago**

“EL COLBACH” realizará el pago por la prestación de los servicios dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura que ampara la prestación del servicio, previa recepción de los mismos a entera satisfacción del “EL COLBACH” y, en su caso, el mismo quedará condicionado proporcionalmente al pago que “EL PRESTADOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para realizar el trámite de pago “EL PRESTADOR” deberá emitir la factura dentro de los primeros días de cada mes y presentarla a la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros dentro de los diez días naturales de ese mismo mes.

En el caso de que la factura presente errores, “EL COLBACH” dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, le notificará de éstas por escrito a “EL PRESTADOR” para su corrección. El periodo que transcurra entre la entrega del citado escrito y la presentación de la nueva factura corregida no se considerará para efectos del artículo 51 de la Ley, tal y como lo dispone el artículo 90 de su Reglamento.

De conformidad con el último párrafo del artículo 51 de la Ley, “EL COLBACH” realizará el pago por medio de transferencia electrónica a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Tesorería de la Federación.

Conforme al programa de Cadenas Productivas instrumentado por Nacional Financiera, SNC, “EL PROVEEDOR” tendrá la opción de solicitar el pago que corresponda cediendo los derechos de cobro a favor del intermediario financiero que “EL PROVEEDOR” elija, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en Cadenas Productivas.

Los requisitos que se requieren para el pago son los siguientes:

- Oficio de liberación del servicio, el cual deberá contener número de factura, monto o importe y nombre del proveedor.
- Factura firmada por el responsable del área requiriente en original (nombre y firma).
- Remisión de entrega de los bienes u en su caso oficio de aceptación del servicio, firmada por el responsable del área requiriente en original con fecha de entrega.
- Suficiencia Presupuestal Original (En el primer pago).
- Requisición
- Pedido o contrato
- Alta en Compranet
- Hoja de alta en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que el Colegio de Bachilleres realiza una vez que el proveedor entrega la documentación para su alta en SIAFF.
- Impresión de pantalla del correo electrónico enviado (factura)

Independientemente de que se presente en forma física “EL PRESTADOR” deberá enviar el archivo PDF y el XML de la factura correspondiente al correo electrónico [recfin@bachilleres.gob.mx](mailto:recfin@bachilleres.gob.mx), el cual deberá ser emitido en el mismo mes en el que se realizará el pagado, ingresándola para tal efecto en los primeros 10 días naturales del mes.

**VI.- Penalizaciones:** Con base en los artículos 53 de la LAASSP, 95 y 96 de su Reglamento, la pena convencional por atraso en la prestación del servicio, será del 1.0% (sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) con respecto al monto del servicio no prestado, por cada día de atraso en la entrega de los mismos, la pena convencional no podrá ser superior al 10% del precio pactado, sin considerar el IVA.

**VII.- Documentación que deberá presentar en caso de resultar adjudicado para la suscripción del contrato específico** presentar copia clara y legible de:

- Identificación personal oficial vigente, del representante legal que incluya firma y fotografía.
- Acta constitutiva y sus reformas;
- Cédula de Identificación Fiscal;
- Poder otorgado ante fedatario público (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o para actos de dominio);
- Solicitud de Movimientos al Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias del Sistema de Administración Financiera Federal SIAFF (ANEXO K)
- Estado de cuenta al que se realizarán las transferencias, el cual debe contener número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE);
- Identificación oficial de su representante legal; y
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Póliza de Fianza de la garantía de cumplimiento del Contrato Específico. (ANEXO L)

**VIII.- Calendario de eventos.**

<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR O MEDIO</b>
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	22 de enero de 2020		<b>CompraNet</b>
JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	00:00 Horas	<b>CompraNet</b>
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	27 de enero de 2020	12:00 Horas	<b>CompraNet</b>
FALLO DE LA LICITACIÓN	30 de enero de 2020	12:00 Horas	<b>CompraNet</b>
FIRMA DE CONTRATO ESPECÍFICO	31 de enero de 2020	9:00 a 15:00 Horas	<b>CompraNet</b>

**Ciudad de México, a 22 de enero de 2020**

**M. EN A. JOSÉ LUIS CADENAS PALMA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

## ANEXO A.- ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

\_\_\_\_\_ (NOMBRE) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: \_\_\_\_\_ (PERSONA FÍSICA O MORAL) \_\_\_\_\_. ASIMISMO MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CON NUMERO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			
DOMICILIO	CALLE Y NUMERO		
	COLONIA	ALCALDÍA O MUNICIPIO	
	CÓDIGO POSTAL	ENTIDAD FEDERATIVA	
TELÉFONOS			
CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA CONSTITUTIVA	NUMERO DE ESCRITURA	FECHA	
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO QUE DIO FE.			
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL de la empresa (personas morales) <b>TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA o actividad preponderante (tratándose de personas físicas):</b>			
REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA			
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE			
DATOS DEL PODER NOTARIAL	ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO	FECHA	
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO QUE OTORGÓ EL MISMO.			

(LUGAR Y FECHA).  
PROTESTO LO NECESARIO.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Licitante o su representante legal

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO. PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

**ACOMPañAR CON COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.**

**ANEXO B. FORMATO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

En relación procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. \_\_\_\_\_, convocada por el Colegio de Bachilleres, relativo al **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, el que suscribe (Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o Representante Legal de la persona moral) en mi carácter de representante legal, a nombre de (nombre de la persona física o moral) me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad**, lo siguiente:

- La persona que represento, al igual que los socios integrantes de la misma o asociado común, no se encuentran dentro de alguno de los supuestos comprendidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
- Que tengo conocimiento de que en caso que la oferta entregada por mi representada para la suscripción del contrato específico, se encuentre vinculada a la de alguna otra persona, entre sí por algún socio o asociado común, no serán consideradas para la celebración del contrato específico, así como para las futuras adhesiones.

Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas interesadas, por tener una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del  
Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO C. FORMATO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE MANIFESTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

Por este conducto, quien suscribe, \_\_\_\_\_ (Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o Representante Legal de la persona moral), declaro, **bajo protesta de decir verdad**, en nombre de mi representada (denominación o razón social), que por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos participantes en el proceso para la celebración del Contrato Específico para el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, induzcan o alteren el resultado del proceso, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a las demás personas.

En el entendido de que la falsedad en la manifestación que se realiza, será sancionada en los términos de Ley.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO D. FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. \_\_\_\_\_ para el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, en el que mi representada \_\_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), manifiesto que no existen normas relativas al servicio de referencia, por lo tanto la contratación se llevará a cabo conforme a las especificaciones determinadas en el "anexo técnico, del Contrato Marco" del suministro referido.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del  
Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO E. FORMATO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE  
ESTRATIFICACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. \_\_\_\_\_ para el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_, con base en lo cual se estatifica como una empresa \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la presentación de documentación falsa o alterada, o la simulación del cumplimiento de requisitos, son faltas cometidas por los particulares en términos de lo previsto en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y que las mismas serán sancionadas conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de dicha Ley.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del  
Apoderado o Representante Legal de la persona moral

***Instructivo de llenado del Formato de Manifestación Bajo protesta de decir verdad de Estratificación de la Persona Física o Moral (Anexo E)***

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo de Estratificación.

1. Anotar el nombre, razón social o denominación del posible proveedor.
2. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del posible proveedor.
3. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>  
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.  
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
4. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

**ANEXO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE RESPUESTA**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

Por este conducto, quien suscribe, (nombre del representante legal o apoderado), declaro que mi representada (denominación o razón social), cuenta con capacidad jurídica, técnica y financiera, así como la experiencia, organización administrativa, recursos humanos suficientes para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la suscripción del Contrato Específico para el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional.**

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO G. FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LA COMISIÓN O BONIFICACIÓN OFERTADAS**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

Por este conducto, quien suscribe, el Sr. ( \_\_\_\_\_ ), declaro en nombre de mi representada ( \_\_\_\_\_ ), que se abstendrá de acordar con otra u otras personas y/o posibles proveedores que participen en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. \_\_\_\_\_ para el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, la comisión o bonificación ofertadas con el fin de obtener una ventaja sobre otras personas y/o posibles proveedores.

Asimismo, estoy de acuerdo en proporcionar toda la información que me solicite el Colegio de Bachilleres, relacionada con el contrato específico que deriven del mismo.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO H. ACUSE DEL MANIFIESTO EN EL QUE AFIRME O NIEGUE LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN LAS PERSONAS CON SERVIDORES PÚBLICOS**

De conformidad al Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 20 de agosto del 2015, así como a sus diversos que lo modifican publicados en el mismo medio de difusión oficial los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Los interesados deberán presentar el **Acuse del manifiesto** en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, mismo que puede ser tramitado en la página de internet <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx>, de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

De conformidad con los numerales 3, 4, 5 y 6 del **Anexo Segundo** del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, que a la letra dice:

(...)

3. *Los particulares personas morales que se encuentren en los supuestos previstos en el numeral 4 de este Anexo, podrán formular por medio de sus representantes legales un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas que a continuación se señalan, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del presente Anexo:*

- a) *Integrantes del consejo de administración o administradores;*
- b) *Director general, gerente general, o equivalentes;*
- c) *Representantes legales, y*
- d) *Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.*

4. *A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares formularán el manifiesto **por única vez** cuando tengan la intención de participar en los siguientes procedimientos:*

**I. Contrataciones públicas;**

*II. Otorgamiento y prórroga de concesiones, y*

*III. Otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones. Fracción reformada por Acuerdo DOF 28/02/2017.*

5. *El manifiesto incluirá los vínculos o relaciones entre el particular y los servidores públicos que a continuación se indican:*

*I. Presidente de la República;*

*II. Secretarios de Estado;*

*III. Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República;*

IV. Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; V. Procurador General de la República;

VI. Titulares de entidades;

VII. Titulares de órganos reguladores coordinados;

VIII. Subprocuradores o titulares de fiscalías especializadas;

IX. Comisionados adscritos a órganos reguladores coordinados;

X. Subsecretarios, oficiales mayores, consejeros adjuntos, titulares de órganos administrativos desconcentrados, titulares de unidad y directores generales en las dependencias;

XI. Directores generales, gerentes, subgerentes, directores o integrantes de los órganos de gobierno o de los comités técnicos de las entidades, y

**XII. Personal que interviene en contrataciones públicas, en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, incluidos en el Registro que lleva la Secretaría de la Función Pública.**

6. Los particulares formularán el manifiesto a través de la dirección electrónica [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp) , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto. A través de dicho medio electrónico los particulares podrán también denunciar presuntos conflictos de interés de los que tengan conocimiento, enunciando las pruebas con las que en su caso cuenten.

\*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga:

<https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>

\*CONSULTA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES A TRAVÉS DE LA LIGA:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versi\\_n\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

**ANEXO I. ESCRITO DE MANIFIESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

**PARA PERSONAS MORALES:**

\_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_, de la \_\_\_ (Persona Moral) \_\_\_, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que los siguientes socios o accionistas

- 1.
- 2.
- 3.

No desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

(En caso de algún socio o accionista desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá indicar el nombre del socio o accionista)

- 1.
- 2.
- 3.

Independientemente de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un Conflicto de Interés.

**PARA PERSONAS FÍSICAS:**

\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del Apoderado o Representante Legal de la persona moral

**ANEXO J. FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL DE TERCEROS**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. \_\_\_\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_ en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa (razón social del licitante) manifiesto que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a:

Asumir la responsabilidad total para el caso de que al prestar el **Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres Dentro del Territorio Nacional**, infrinja derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto a los bienes o servicios, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y me obligo a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar la Administración Pública Federal.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física y/o de su Apoderado, así como del Apoderado o Representante Legal de la persona moral

# ANEXO K. SOLICITUD DE MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS



**COLEGIO DE BACHILLERES  
MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS SIAFF**



**FOLIO SIAFF**

**FECHA**  
  
**DIA-MES-AÑO**

**TIPO DE MOVIMIENTO**     ALTA     BAJA     CAMBIO

<b>APELLIDO PATERNO*</b>	<b>APELLIDO MATERNO*</b>	<b>NOMBRE*</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>RAZÓN SOCIAL (sólo persona moral) *</b>		
<input style="width: 95%;" type="text"/>		
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES*</b>	<b>UR/ORG*</b>	<b>CURP*</b>
<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>

<b>CALLE*</b>	<b>NO. EXT.*</b>	<b>No. INT.*</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>COLONIA*</b>		<b>LOCALIDAD/DELEGACIÓN*</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/>		<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>ESTADO*</b>	<b>MUNICIPIO*</b>	<b>CÓDIGO POSTAL*</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	

<b>INSTITUCIÓN BANCARIA*</b>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>CTA. CHEQUES (11 DIG)</b>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
<b>CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE 18 DIGITOS)*</b>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
<b>No. DE SUCURSAL</b>	<b>PLAZA</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>FECHA DE CANCELACIÓN</b>
<input style="width: 95%;" type="text"/> <small>DIA-MES-AÑO</small>	<input style="width: 95%;" type="text"/> <small>DIA-MES-AÑO</small>

<b>DOCUMENTOS INTEGRADOS*</b>	
<input type="checkbox"/>	Copia del Registro Federal de Contribuyentes, expedido por la SHCP, del beneficiario de la cuenta de cheques
<input type="checkbox"/>	Constancia del domicilio fiscal del beneficiario.
<input type="checkbox"/>	Para el caso de personas físicas, copia del acta de nacimiento
<input type="checkbox"/>	Para el caso de personas físicas, copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
<input type="checkbox"/>	En el caso de personas físicas, identificación oficial con fotografía y firma.
<input type="checkbox"/>	Para el caso de personas morales. Copia del Acta Constitutiva
<input type="checkbox"/>	Para el caso de personas morales. Copia del Poder notarial del representante legal
<input type="checkbox"/>	Para el caso de servidores públicos en función oficial. El Oficio de designación del Oficial Mayor
<input type="checkbox"/>	Copia del contrato de la cuenta bancaria cuando se trate de Dependencias y entidades para estatales
<input type="checkbox"/>	Copia de constancia de la institución financiera sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario (Número cta: 11 posiciones)
<input type="checkbox"/>	Copia de clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones, que permita realizar transferencias electrónicas de fondos, a través de los sistemas de pago
<b>Nombre y Firma del Beneficiario</b> ( En su caso, servidor público facultado de la U.R. o Organismo)	
<input style="width: 100%; height: 50px;" type="text"/>	
<small>* Campo Obligatorio</small>	

**NOTA: USAR EXCLUSIVAMENTE MAYÚSCULAS**

## **ANEXO L.- TEXTO DE PÓLIZA DE FIANZA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Ciudad de México, a      de      de 2020.

### **NOMBRE DE LA AFIANZADORA**

Para garantizar el cumplimiento del contrato que se celebre con el licitante que resulte adjudicado, deberá entregar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo, fianza emitida por institución legalmente autorizada, a favor del Colegio de Bachilleres, por un importe en Moneda Nacional equivalente al 10% del monto total del Contrato respectivo, sin considerar el IVA.

La póliza de fianza no deberá contener ninguna firma, rúbrica, facsímil o sello, distinto de los que corresponden a la compañía afianzadora que la emita.

De conformidad con el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La póliza de fianza deberá contener:

1. La indicación del importe total garantizado, con número y letra.
2. La información correspondiente al número de contrato, su fecha de firma, así como la especificación de las obligaciones garantizadas.
3. El señalamiento de la denominación o nombre del prestador.
4. Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
5. Que, para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales.
6. La fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.
7. En caso de hacerse efectiva la garantía, la institución de fianzas acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Tratándose de dependencias, el procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley.
8. En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza.

9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del proveedor y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, el Colegio de Bachilleres deberá cancelar la fianza respectiva.
10. La garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada, salvo que en el contrato se haya estipulado su divisibilidad. En caso de que las características de los bienes o servicios entregados o realizados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por el Colegio de Bachilleres por estar incompletos, la garantía siempre se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.
11. Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Colegio de Bachilleres.

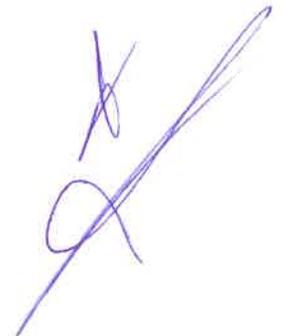
La devolución de la garantía para el cumplimiento del Contrato será en los términos del mismo.

Las obligaciones son divisibles, por tanto y en su caso, la garantía de cumplimiento referida se aplicará proporcionalmente al monto de las obligaciones incumplidas.

## **MODELO DE CONTRATO ESPECÍFICO**

***El modelo de Contrato Específico se realizará de acuerdo a lo establecido en el ANEXO II del Contrato Marco para la prestación del servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional.***

### **ANEXO II MODELO DE CONTRATO ESPECÍFICO**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long diagonal stroke, located in the bottom right corner of the page.